

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	8009 Fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito y el transporte para mejorar la seguridad vial en Bogotá D.C.
Versión	14 del 13 de mayo de 2026
Código BPIN	2024110010125
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Mantenimiento
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El problema que presenta la ciudad de Bogotá relacionado con el incumplimiento de las normas de tránsito por parte de actores viales en el espacio público de la Ciudad, tiene como una de sus principales causas la omisión de las normas de tránsito por desconocimiento y/o voluntad propia por parte de las y los actores viales; así mismo, y como segunda causa se identifica la deficiencia en el grado de cultura cívica, pues se encuentran normalizados los malos hábitos y los comportamientos inseguros por parte de usuarios viales. Lo anterior, tiene su origen en la falta de cultura ciudadana, así como las limitadas herramientas para el control del cumplimiento de las normas de tránsito, lo que puede propiciar el irrespeto hacia las mismas. Cuando la autoridad carece de recursos adecuados, como personal y tecnología suficiente para realizar una vigilancia efectiva, y cuando las sanciones por infracciones no son aplicadas de manera consistente, los conductores pueden percibir una falta de consecuencias reales por no cumplir con las normas de tránsito. Del mismo modo, la baja cobertura de programas efectivos de prevención vial puede dar lugar a la formación de malos hábitos de conducción arraigados y contribuir al aumento de incidentes en las vías, al considerar que algunos ciudadanos pueden carecer de la información necesaria para adoptar conductas seguras y responsables. Consecuencia de ello, se evidencia en la ciudad situaciones como la ocupación indebida del espacio público, el aumento de infractores, conflictos entre actores viales, incidentes viales que pueden terminar con fatalidades, aumento en los tiempos de viaje, y la afectación de las condiciones normales de movilidad.</p>	
Situación Actual	
<p>Sin Información El comportamiento de los actores viales en el espacio público para la movilidad, en las grandes ciudades del mundo, juega un papel importante en la parte económica y social, confluendo sobre un mismo espacio donde se encuentran diferentes medios y modos de transporte que sin una guía o normativa que los oriente, genera caos en la movilidad y diferentes problemáticas que pueden afectar la seguridad vial. Muchas ciudades no tienen una infraestructura vial adecuada para manejar el volumen de vehículos, en donde las calles estrechas, intersecciones mal diseñadas, deficiencias en la señalización y falta de vías alternativas contribuyen a las afectaciones en movilidad y seguridad vial en la ciudad. La congestión es un fenómeno presente en la mayoría de las ciudades de tamaño mediano, grande y en las megaciudades en todo el mundo. Bogotá pertenece a la categoría de grandes ciudades, según la proyección del último censo que reporta el DANE a 2024, hay aproximadamente 8 millones habitantes. De esta población, alrededor del 33% cuenta con vehículo propio, pese a la pandemia del COVID-19, la adquisición de vehículos no disminuyó, se detuvo temporalmente y para junio de 2020 se aceleró (ANDEMOS.ORG, 2020).</p> <p>Según el diagnóstico del sector movilidad 2023 (Informe 1.2), se pueden asociar distintas causas a la problemática actual en materia de movilidad y seguridad vial como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ La segregación espacial que tiene Bogotá. ¿ Déficit de Infraestructura de transporte masivo. ¿ Aumento del uso de vehículo particular motorizado. ¿ Gestión y comportamiento en la vía 	
Descripción del Universo	
<p>Las acciones que se adelantan a través del proyecto de inversión benefician a toda la ciudadanía en general, de manera que se considera que tanto ésta como los visitantes de la ciudad de Bogotá D.C. es la población beneficiada, sin discriminar grupo poblacional.</p> <p>Las intervenciones que se adelantan con este proyecto de inversión están dirigidas a los diferentes actores viales de la ciudad de Bogotá D.C y las salidas de la ciudad, por tanto, la población afectada corresponderá según la proyección del DANE para el año 2024 a 8.034.649 habitantes para Bogotá.</p>	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8009-0113-Arboldeproblema8009.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito velar por el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los diferentes actores viales, a través de la priorización de intervenciones en las que se realiza la identificación de puntos, días y horarios críticos de la problemática. Adicionalmente, adelantará intervenciones de prevención vial en las cuales se hace énfasis en las buenas prácticas a la hora de conducir, los roles de cada uno de las y los actores viales en el tránsito, sensibilizar frente a la importancia de cumplir las normas y cómo dicha conducta está asociada a la seguridad vial. Así mismo, se atenderán los incidentes viales asignados que afectan las condiciones de movilidad de la ciudad, para recuperar la operación del tránsito.

En consecuencia, y con el fin de optimizar los recursos disponibles y facilitar las labores de planificación, programación, ejecución y seguimiento de las mismas se clasifican en los siguientes grupos: seguridad vial, gestión vehicular, control ambiental a fuentes móviles, control a vehículos de carga, control para vehículos que prestan servicios de transporte en sus diferentes modalidades(Transporte público colectivo, Transporte público individual, y transporte especial), así como control a vehículos bici taxis de combustión interna, eléctricos y/o de cualquier otro tipo de generación de energía, así como ciclomotores, moped u otros vehículos de características similares.

Las intervenciones se adelantan en toda la ciudad, y se programan de domingo a domingo las 24 horas del día, en diferentes franjas horarias, dependiendo de las actividades a desarrollar: regulación, control sancionatorio o intervenciones de prevención, en el caso de los incidentes viales estos son atendidos a demanda de acuerdo a asignación de los mismos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de las y los actores viales en el espacio público de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Velar por la socialización, divulgación y cumplimiento de la legislación y normas de tránsito por parte de las y los actores viales

Código Metas Plan de Desarrollo

1981 Realizar, 300000, Intervención(es), para mejorar las condiciones de movilidad en los corredores y puntos estratégicos de la ciudad Región

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409004 (V0624) - Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	65000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	65000	Intervención(es)	para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Vigente
2	Atender el	100	Porcentaje	de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Vigente

Objetivos Específicos

Incentivar buenos hábitos y comportamientos seguros de las y los actores viales a través de actividades de prevención vial

Código Metas Plan de Desarrollo

1982 Realizar, 35000, Intervención(es), en las vías y el espacio público para la movilidad enfocadas en la mejora de la seguridad vial, priorizando actividades de señalización y demarcación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409002 (V0624) - Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	4600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	4600	Intervención(es)	de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 23.803,96	\$ 48.430,84	\$ 74.727,83	\$ 57.625,51
Totales	\$ 0,00	\$ 23.803,96	\$ 48.430,84	\$ 74.727,83	\$ 57.625,51

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 223,14	\$ 268,92	\$ 1.121,48	\$ 743,26
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Por ciento de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 4.197,01	\$ 2.194,82	\$ 2.773,86	\$ 8.256,74
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Por ciento de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 363,00	\$ 39,04	\$ 0,00
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 114,08	\$ 5.047,72	\$ 5.724,46	\$ 646,37
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 4.985,33	\$ 17.132,75	\$ 25.104,43	\$ 13.218,08
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 224,00	\$ 0,00
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Gastos imprevistos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,47	\$ 0,00	\$ 0,00
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 429,14	\$ 503,96	\$ 662,00	\$ 8.436,31
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 6.398,96	\$ 4.883,90	\$ 13.379,32	\$ 7.789,16
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 6.339,35	\$ 4.731,65	\$ 17.426,13	\$ 14.024,51
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 713,98	\$ 6.632,62	\$ 3.955,86	\$ 3.190,28
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Materiales	\$ 0,00	\$ 237,50	\$ 3.335,56	\$ 1.088,00	\$ 736,55
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 165,47	\$ 1.354,01	\$ 1.544,36	\$ 584,25
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Por ciento de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 0,00
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.800,00	\$ 1.484,88	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 23.803,96	\$ 48.250,38	\$ 74.727,83	\$ 57.625,51

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8168421	El proyecto no tiene un solo grupo poblacional identificado como población afectada puesto que las acciones que se desarrollan a través de este van orientadas a la población general de la ciudad, no discrimina el grupo poblacional con el cual se identifiquen. Fuente DANE Censo 2018.
Total Grupo Etario:	8168421	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nathaly Patiño González
Correo Electrónico	npatino@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400
Cargo	Directora
Área	Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transp
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	15/08/2006	PlanMaestrodeMovilidadparaBogotáDistrit
1	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Departamento Nacional de Planeación -DNP	05/05/2023	PlanNacionaldeDesarrollo2022-
4	Política Pública Distrital de Seguridad,	Alcaldía Mayor de Bogotá	15/11/2023	PolíticaPúblicaDistritaldeSeguridad,
6	Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-	Alcaldía Mayor de Bogotá	26/10/2023	PlanDistritaldeSeguridadVial2023-2032.
2	Proyecto de Acuerdo ¿Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	31/05/2024	ProyectodeAcuerdo¿Pormediodelcualsead
3	Plan de Movilidad Sostenible y Segura -	Alcaldía Mayor de Bogotá	28/10/2023	PlandeMovilidadSostenibleySegura-PMSS-

13. OBSERVACIONES	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027	
Observación	
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Julieith Rojas Betancour
Teléfono	3649400
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional
Cargo	Jefe de Oficina
Correo	rojas@movilidadbogota.gov.co
Fecha	07/06/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por